



REPÚBLICA DE COLOMBIA

LIBERTAD Y ORDEN



CONCURSO DE MERITOS

EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVÍAS

CONVOCA:

A las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras a participar en el Concurso de Meritos No **CMA-PRE-SGT-GPD -041 -2013** , cuyo objeto es la **INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS PARA LA CONECTIVIDAD REGIONAL VIA CÓRDOBA - TRONCAL SECTOR DEL K7+000 AL K8+000 EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO**”.

| Objeto del Proyecto - Tramo   | Plazo del Contrato (meses) | Valor Presupuesto Oficial | Ubicación              |
|---|----------------------------|---------------------------|------------------------|
| INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS PARA LA CONECTIVIDAD REGIONAL VIA CÓRDOBA - TRONCAL SECTOR DEL K7+000 AL K8+000 EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO | <b>CUATRO (4,0) MESES</b>  | <b>\$ 222.299.616,00</b>  | DEPARTAMENTO DE NARIÑO |

Cuadro No. 1 CUADRO INFORMACIÓN GENERAL

La modalidad de selección que se utilizará se encuentra establecida en el numeral 3º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y corresponde a un CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO.

Se exigirá la presentación de Propuesta Técnica Simplificada (PTS).

Las personas interesadas podrán participar como proponentes individuales o plurales (consorcios y uniones temporales), con observancia de los requisitos indicados en el Pliego de Condiciones.

La información relativa al proceso, podrá ser consultada a través del Portal Único de Contratación PUC.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.1.1 y en el 8.1.17 del Decreto 0734 de 2012, la presente contratación se encuentra cubierta por los siguientes Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano: **México, Canadá, Salvador, Guatemala**.



Los interesados podrán consultar el pliegos de condiciones y los estudios y documentos previos en el Portal Único de Contratación y en el Instituto Nacional de Vías quinto piso Grupo de Licitaciones y Concursos ubicado en la Carrera 59 No. 26-60, CAN Bogotá, D.C.

De conformidad con lo previsto en la presente convocatoria puede ser limitada a Mipymes

**Dado en Bogotá D. C. a los seis (6) días del mes de junio de dos mil doce (2013).**

---